

ARMED REVOLUTIONARY ORGANIZATIONS OF MEXICO

DOCUMENTS AND PUBLICATIONS

**Declaracion del congreso
extraordinario...**

REEL 2 FOLDER 2

MANDEVILLE SPECIAL COLLECTIONS LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO

DECLARACION DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO, QUE EN ALIANZA REALIZAN LA LIGA AGRARIA REVOLUCIONARIA DEL SUR "EMILIANO ZAPATA" Y LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE EL 4 DE JULIO DE ~~XXXX~~ 1965.

Con el propósito común de lograr la unidad de la gran masa de los campesinos pobres y de la capa baja del campesino medio, para plantear y buscar la solución de sus problemas materiales y culturales, en nuestra Entidad: la Liga Agraria Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata y la Central Campesina Independiente, realizan en alianza este Congreso Extraordinario, en el que todos los campesinos concurrentes, expusieron sus puntos de vista. Habiéndose recogido importantes opiniones, que reflejan el sentir mayoritario de los campesinos Guerrerenses representados en nuestro acto, lo que a su vez constituyen determinaciones, en las tareas correspondientes de desarrollo político y social de nuestro organismo.

La Liga Agraria Revolucionaria del Sur "Emiliano Zapata" fiel a los principios que la sustentan, reitera su lucha contra la explotación, la miseria, la insalubridad y la incultura, que padecen los campesinos de Guerrero. Por lo mismo nuestro agrupamiento declara su lucha contra los caciques capitalistas y terratenientes feudales y del imperialismo Yanqui, que acaparan las tierras y explotan a los trabajadores del campo. Así mismo la Liga "EZ" se pronuncia por un orden social en que prevalezcan las libertades democráticas, que permitan el pleno disfrute de los derechos ciudadanos para los campesinos y el pueblo en general; así también del ejercicio de la Soberanía Nacional, que de acuerdo con nuestras leyes constitucionales radica esencialmente en el pueblo y que tan gravemente amenazada se ha visto en los últimos meses por los imperialistas de Norteamérica, en razón a lo que forma toda una tendencia de agresiones desatadas por éstos, a varios países hermanos, tales como la República Dominicana, Cuba, Vietnam del Sur y otros. En este respecto saludamos con simpatía las declaraciones del gobierno de la República, en torno al caso de la invasión de los marinos Yanquis a suelo Dominicano, precisando que "los problemas Dominicanos solo deben resolverlos los Dominicanos". Más aún, la Liga "EZ" expresa su opinión, de que tal política solo puede corroborarse repudiando a todo tipo de organismos que como la Organización de Estados Americanos (OEA), legalizan, propician, y hasta realizan directamente, la agresión imperialista contra los pueblos Latino Americanos, además de que dicha política deba hacerse extensiva a los demás países hermanos --

que luchan contra la agresión imperialista. Este planteamiento obedece a que los campesinos Guerrerenses nos nutrimos del espíritu de Jose - Azueta y demás próceres antimperialistas que heroicamente han defendido a nuestra Patria de la agresión del imperialismo Norteamericano y de la conciencia que tenemos de la conexión é interdependencia existente, entre la Soberanía Nacional é Independencia de nuestro País y las de los demás países de la tierra.

Muy importante y digna de considerarse es la denuncia de los campesinos, relacionada con la falta de libertades en el campo y de las -- constantes persecuciones y asesinatos de que son objeto los campesinos, tanto por parte de las distintas policías al servicio del gobierno del Estado, como de los guardias blancos de los caciques, que reprime men la lucha de nuestros compañeros por liberarse de la opresión que tal circunstancia entraña.

En el desarrollo de nuestra asamblea se planteó con especial atención el grave problema del analfabetismo en la Entidad, principalmente entre las masas campesinas donde acusa una agudización extraordinaria los asambleístas tomaron determinaciones consecuentes al respecto, a -- fin de desarrollar en la medida de nuestras posibilidades la alfabetización de nuestro pueblo.

De igual manera los Congresistas trataron el importante problema de la unidad revolucionaria de los campesinos en el plano Nacional, incluso lo referente a la escisión planteada por un grupo expulsado con anterioridad de la CCI, tal cual lo informaron ampliamente a los asambleístas los propios dirigentes nacionales de dicha Central. El Congreso se pronunció porque sobre la base de los principios de lucha contra los caciques y el imperialismo y por mejores condiciones materiales y culturales de vida para el trabajador del campo, la dirección -- política nacional mayoritaria de la CCI presente, busque la unidad del campesinado del País.

Junto a los planteamientos anteriores se aparejaron tareas de lucha en la forma siguiente:

- 1.-Por las libertades democráticas; la observancia estricta de las garantías individuales reportadas en la Constitución general de la República. Contra las leyes y decretos lesivos al pueblo, tales como el decreto No.29 y el que grava alcabalatoriamente y en forma anticonstitucional los productos de la copra, el café, el ajonjolí y el arroz. Derogación del Art.145 del Código Penal Federal que reglamenta el delito

